

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

ASISTENTES:

Presidente:

D. ALVARO CORBALÁN PÉREZ

Vicepresidente:

D. JUAN SÁNCHEZ CÁNOVAS

Vocales Grupo Popular:

D. ANTONIO JOSE ARAEZ GARCIA

Dña. GILLIAN MERCEDES CORBALÁN KEI T

D. JOSE ARCE SANCHEZ

Dña. ANA BELEN ROSADO RAMÍREZ

D. JUAN ENRIQUE MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Vocales Grupo Socialista:

D. MARTÍN OSUNA MARTINEZ

D. DANIEL NAVARRO ALCARAZ

Ausentes:

Secretario-Administrador:

D. JOSE ANTONIO ABELLÁN ARNALDOS

En San José de la Vega, siendo las 21,00 del día **19 de Diciembre de 2011**, se reúnen las personas antes citadas al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (Octubre 2011).

Leída el acta, se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

2.- GESTIONES REALIZADAS HASTA LA FECHA.

El Pte. informa sobre los siguientes temas:

- Se ha puesto un ceda el paso en el Carril de Los Valeras a la Avda. Cresta del Gallo.
- Se ha instalado un espejo en el Camino de Los Pinos.

- Se han renovado las plantas del Consultorio Médico, las de la Calle Mayor, Calle San José, Avda. Reina Sofía, etc.
- Se ha limpiado en la Calle Mayor los accesos al cementerio.
- Se ha limpiado el solar sito en jardín frente Alcaldía. El Pte. informa que parte del mismo es privado, pero tiene un uso publico permitido por su propietario.
- Se ha gestionado el entronque del agua al campo de fútbol, pero falta el saneamiento. La Junta Municipal se compromete en hacer la instalación interior y el cañón de riego.
- En el Jardín de Casas Nuevas se ha quitado la tierra roja, se ha hecho un desagüe y se han arreglado los muros.
- Se ha gestionado con Iberdrola el desviado de cables que pasaban por las viviendas de la calle Nieves.
- Se han arreglado las vallas sitas en Calle Tito, Avda. Libertas y Muebles Marisol.
- Han surgido nuevos brotes de droga en la Pedanía, lo cual se ha comunicado a la Policía Nacional para que procedan a su control.
- Se ha comunicado a la Oficina Técnica del mal estado de la pintura de la Pista Multiusos. Se ha hecho un escrito dirigido a los usuarios para que hagan un buen uso de la misma.
- Una vecina ha denunciado las molestias que le ocasionan los toques de campana de la Iglesia. El Obispado ha reducido el horario de toques y se sigue estudiando el tema.
- La Junta Municipal ha colaborado con una serie de regalos para el tema de la Comida de la 3ª Edad.
- Se han reparado las cisternas del C.P.
- Se ha recibido la visita de la Sr. Concejala Dña. Alicia Barqueros, con el fin de revisar el proyecto del nuevo Centro de Mayores.
- Se ha recibido visita de la Sra- Concejala Dña. Ana Martínez Vidal, para ver necesidades de mobiliario, etc., del Centro de la Mujer.
- Se han podado todas la moreras.
- En la Calle San Miguel se han solucionado el problema de filtraciones de agua a las casas.
- Se ha mantenido una reunión con los Padres de los alumnos del Club Deportivo, con el fin de tener un contacto directo y saber los problemas que tiene este colectivo. No hay subvenciones pero se ayudará, en la medida de los posible, en actuaciones puntuales.
- Se han instalado unos columpios para bebés en el Jardín Creta del Gallo.
- Se han puesto dos contenedores en el Camino de Los Pinos.
- En el solar del Carril de los Varelas hay una plaga de roedores, se ha buscado al propietario para que lo limpie.

- El Técnico Municipal ha presentado un proyecto de escenario que no lo puede asumir la Junta pues su precio se eleva a 37.524,00 €. El Pte. dice que el lugar es el idóneo, pero de momento se aparca, pero que la Pedanía necesita un escenario, y que se intentará abordar su construcción con los presupuestos del próximo año.
- Se ha colocado un banco en la Calle Mayor.
- No habrá Cabalgata de Reyes, se hará el acto de entrega de juguetes (dos por niño y caramelos) frente la Alcaldía.
- Se ha asfaltado parte del Camino de Los Pinos y Carril de los Nogueras.
- Se entrega al Grupo Socialista listado actualizado de las Partidas Presupuestarias con los gastos efectuados por la Junta Municipal hasta la fecha.

3.- INFORME Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS ILUMINACIONE FIESTAS NAVIDEÑAS..

Se presenta, para su aprobación, presupuesto de ILUFEMO, S.L. de iluminación extra de Navidad, por importe de 3.894,00 €. Se somete a votación, quedando aprobado por mayoría, con los siete votos favorables del Grupo Popular y dos abstenciones del Grupo Socialista.

4.-. MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.

No hay.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D. Martín Osuna, informa que el Grupo Socialista no ha efectuado ninguna denuncia sobre la limpieza del solar privado sito frente Jardín de la Alcaldía, solo fue una pregunta al Pleno del Ayuntamiento de Murcia, para que se aclarase el hecho de que con presupuestos públicos se limpien solares privados.

El Pte. contesta que dicho solar tiene un uso público que permite el propietario.

La Sra. Concejala del Grupo Socialista en el Ayto. de Murcia, Dña. Andrea Judit, interviene para puntualizar que no hubo ninguna denuncia, solo se hizo mediante comunicación interior para solicitar aclaraciones. El Pte. corta la palabra de la Sra. Concejala aduciendo

que no está en posesión de la palabra, que no lo había solicitado previamente, y que como moderador del Pleno le pide que no siga interviniendo pues no es vecina de la Pedanía, ni ha solicitado con antelación su intervención. Dña. Andrea Judit le solicita le fundamente legalmente su retirada de palabra y argumenta que ella es Concejala de la Corporación y la Junta es un órgano delegado. El Pte. insiste en que él dirige el Pleno, es su responsabilidad dar y quitar la palabra y la Sra. Concejala no estaba en el uso de la palabra, pues la tenía el Sr. Martín Osuna.

El Pte. dice que ha sido informado por el Sr. Concejal, D. José Arce, y este solar es una cesión al Ayto. y que corresponde a la Junta Municipal su limpieza.

El Sr. Martín dice que si hay que limpiar el solar pues que se limpie y si lo hace la Junta que después se repercuta el gasto en el propietario.

- D. Martín dice no entender el tema del entronque de agua al campo de fútbol. El Pte. le responde que la Junta Municipal se comprometió a llevar el agua, presupuestado en 1.014,00 €, pero dice Aguas de Murcia que también es obligatorio hacer el saneamiento, lo cual eleva el coste a más de 3.000,00 €, por ello el tema tendría que verlo también el concejal competente. Sr. Martín dice que ya puestos que sería bueno poner el saneamiento.
- D. Ginés, de la Peña Huertana, pregunta porqué esa variación tan grande de presupuestos del escenario (de unos 8.000,00 € a más de 37.000,00 €). D. Ginés deja entrever que dicho escenario no se ha llevado a cabo por la oposición que se hizo en plenos pasados. El Pte. responde que los técnicos tiene unos modelos standard para todos los jardines. Por alusiones, D. Martín Osuna quiere dejar claro que el Grupo Socialista nunca se ha opuesto a la realización de ningún escenario, lo único que ha pedido es que se rentabilicen los recursos que tiene la Pedanía, que existe otro escenario y que estamos en un periodo de crisis muy grave. El Pte. termina el tema diciendo que la construcción de ese escenario será una prioridad para el próximo ejercicio.
- Dña. Ana María Lajarín denuncia la dirección del tráfico en la Calle Mirador, pide que un tramo de la calle cambie de sentido. El Pte. queda con la citada vecina para ver el tema sobre el terreno.
- D. Francisco Javier López pide que, si ha presupuestos, que se acometa el tema de los saneamientos del campo de fútbol.
- D. Francisco Hdéz. Perona, dice que habría que saber definitivamente donde estará ubicado el campo de fútbol, para así no gastar por gastar.

Una vez finalizado el Pleno, fuera del Orden del Día, el Pte. hace una entrega de placas dedicadas a D. Francisco Hernández Perona y a D. Gerardo Garcerán Ortega en reconocimiento a su labor como miembros de la Junta Municipal de la anterior legislatura y vocales del Grupo Socialista, resalta su espíritu de colaboración que llevó a conseguir positivos acuerdos en beneficio de los vecinos de la Pedanía. Los homenajeados contestaron con palabras de agradecimiento y expresaron su compromiso de trabajar por el pueblo por encima de ideologías.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión del Pleno Ordinario de la Junta Municipal de San José de la Vega siendo las 22,45 horas del día anteriormente señalado.

Fdo. EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE.